



Expediente: 10917/17

Carátula: CARSA S.A. C/ ROSALES SABINA PAOLA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR

20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-DERECHO PROPIO 900000000 - ROSALES, SABRINA PAOLA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 10917/17



H106038399212

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CARSA S.A. c/ ROSALES SABINA PAOLA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10917/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 25/03/2025 22:23.

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2025.

- I) Atento a la orden de pago por honorarios solicitada, encontrándose la planilla de honorarios practicada percibida en su totalidad luego del pago realizado conforme a decreto de fecha 07/02/2025 (H106038304224): a la orden de pago, por ahora no ha lugar.
- II) En consecuencia de lo proveído en el pto. 1 del presente decreto, al embargo solicitado, no ha lugar. -JMF. 10917/17

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:

Certificado digital.

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.